



FABIO DAVID HURTADO TUNUBALA
ABOGADO

27

Cali, 06 Marzo de 2020

Señores:

JUZGADO (34) TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL
CALI – VALLE
E. S. D.

JUZ. 34 CIVIL. MPAL. CALI
6 MAR '20 PM2:20
Andres

Referencia: Oficio Liquidación Crédito.
Demandante: Oscar Alberto Toro Loaiza.
Demandado: Germán Andrés Rodríguez Ortiz.
Radicación: 2019-737

FABIO DAVID HURTADO TUNUBALA, mayor de edad y vecino de la ciudad de Cali Valle, identificado con la cedula de ciudadanía No 10.722.842 de Silvia Cauca, Abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta Profesional No 243.200 del C.S. de la J, en mi calidad de apoderado judicial del señor Oscar Alberto Toro Loaiza en el proceso ejecutivo que adelanto en contra del Señor Germán Andrés Rodríguez Ortiz, a usted con todo respeto le Presento la Liquidación del Crédito:

CAPITAL	\$ 3.000.000
FECHA INICIAL	09-jun-17
FECHA FINAL	06-mar-20
TASA PACTADA	2,54
TOTAL MORA	\$ 2.490.978
ABONOS A INTERESES	\$ 0
ABONOS A CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 3.000.000
SALDO INTERESES	\$ 2.490.978
INTERESES DE PLAZO	\$ 180.000
COSTAS /AGENCIA EN DERECHO	\$ 511.000
TOTAL INTERESES + CAPITAL - ABONOS	\$ 5.490.978
DEUDA TOTAL A MARZO 2020	\$ 6.181.978

Atentamente,

FABIO DAVID HURTADO TUNUBALA
CC No 10.722.842 de Silvia Cauca
T.P. No 243.200 del C. S. de la J.